

Núm. 2 – Mayo de 2002

La Astillera

Boletín Informativo del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Aragón

Contenido

LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR EN EL COLEGIO	3
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	4
SECRETARÍA.....	5
Altas de colegiados	5
Contratación de administrativa	5
Pagina Web	5
Radio	5
Carné.....	5
SEGURIDAD Y SALUD.....	6
ANUNCIO DE CONFERENCIA	7
AGRADECIMIENTO	7

LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR EN EL COLEGIO

Cuando me presente como candidato a Presidente del Colegio, una de las motivaciones que me empujó fue la de intentar cambiar la tónica que habíamos seguido a lo largo de nuestro andar como colectivo, que bajo mi punto de vista era la "apatía", el desinterés, hacia el conjunto de compañeros.

Uno de los objetivos que nos marcamos, y así lo manifesté el día de las elecciones fue que no queríamos que el Colegio fuera, "más de lo mismo".

Como ya he afirmado en distintas ocasiones, queremos que el personaje más importante del colectivo sea el colegiado, y hacia él van dirigidos todos nuestros esfuerzos; aunque no siempre acertemos en nuestros objetivos, quiero que tengas presente que cuando estamos debatiendo en cada Junta de Gobierno, estamos pensando en que podemos hacer para ti, para que puedas mejorar en el conjunto de nuestro colectivo.

Hablando de colectivo esta es la palabra que deberíamos tener un poco más presente en nuestras metas, no pensar únicamente que podemos mejorar en solitario, para pasar a decir cómo podemos mejorar como grupo.

Y para esto es imprescindible tu participación en nuestro Colegio de una manera activa, en la forma que puedas, aportando el tiempo que decidas, apuntándote a formar parte de las variadas comisiones de trábalo, ayudando a la consecución de los distintos objetivos que el Colegio tiene marcados, apenando tu opinión, bien por escrito o mediante nuestra página web. o de cualquier otra forma que se le ocurra, criticando las actuaciones de la Junta de Gobierno de una forma constructiva, aportando tu criterio y punto de vista en todos y cada uno de los problemas., que nos tienen inmersos, asistiendo a los debates, a las conferencias científicas, a las reuniones informativas que hacemos, en estas podrás obtener información que suponemos es muy valiosa, para la práctica de nuestra profesión.

Demándonos todo aquello que se te ocurra, que si no podemos ponerlo en práctica en el momento, lo tendremos en cuenta para cuando sea realizable.

Todo esto que intentamos hacer desde nuestro Colegio no vale para nada si tú, colegiado no te decides a participar, si no abandonas de una vez por todas ese pasotismo que nos hace tanto daño al colectivo, estarás de acuerdo conmigo que si hubiésemos sido más solidarios entre nosotros, otro sería nuestro presente, algo más de lo poco que tenemos como profesionales, hubiésemos conseguido.

En fin solo quería recordarte lo importante que es tu participación , dentro de nuestro colectivo, es preferible que nos critiques lo mal que lo estamos haciendo, los que en este momento nos toca llevar las riendas, o que desapruebes aquello que según tu punto de vista no lo hacemos correctamente, que nos pidas que lo dejemos, si crees que hay alguien que está más capacitado que nosotros para dirigir el Colegio, cualquier cosa menos que ignores que está en tu mano lo que sea de nuestra profesión, de nuestro futuro como protésicos, pero recuerda que el futuro deberemos andarlo de la mano, haciendo lo que creamos-mejor, pero juntos, no volvamos a caer en el mal de querer hacer la "guerra" en solitario sin contar con nadie, ya sabemos dónde nos conduce ese camino, a ninguna parte.

**En dos palabras el Colegio y nuestro futuro como protésicos, dependen de nosotros, de lo que seamos capaces de hacer juntos.
Esperamos mucho de tu colaboración.**

Recibe un abrazo
Ricardo Berga Barragán

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Estar informado es estar armado

La revista El Exportador editada por el ICEX. en julio de 1.999, nos ilustra cómo una poderosa firma cerró con éxito un negocio por manejar la mejor información dentro de su sector.

"En la industria del automóvil. se dice que cuando Renault quiso comprar Volvo, fracasó estrepitosamente, porque Ford se cruzó en su camino realizando finalmente la operación, el diario francés Le Monde hizo una crítica demoledora en un breve artículo por la nula información de aquella sobre las intenciones de su competidor estadounidense"

Esta experiencia nos pone de manifiesto las acertadas palabras de un experto contemporáneo, que dice: "La información es la antesala del éxito, y a mayor información, menor riesgo de fracaso"

El Dr. Lair Ribeiro, afirma en su obra El éxito empresarial que "en la era de la agricultura, mandaban los que poseían la tierra. En la era industrial, los que tenían el capital. En la era de la información, manda quien tiene la información".

Como prueba indudable de que estamos en el boom de la era de la información, señala el susodicho: "En los últimos 30 años se ha generado más información que en los últimos cinco milenios. Una sola edición diaria de! New York Times, contiene más información de la que una persona que vivía en Inglaterra, en e) siglo XVII, podía recibir durante toda su vida. Asimismo -continúa -, el volumen de Conocimientos se duplica actualmente cada cuatro años y, a partir de este mismo año, se duplicará cada veinte meses", concluye.

En la vida diaria, tanto a nivel personal, como en el mundo de los negocios, se hace necesario disponer de una información correcta, abundante y de calidad en e! lugar adecuado y en el momento preciso, para tomar las decisiones más idóneas, esto es, pasar a la acción - dirigir más eficazmente -, para ser más competitivos en un mundo cada vez más globalizado, en el que solamente prevalecerán los mejores.

"Una empresa sin información, (o una persona) es una empresa sin proyección"

Nota: Este texto se encuentra recogido en e! libro "50 valores de éxito".

SECRETARÍA

Altas de colegiados

- 151 Sonia CAMPOS PAULES
- 152 Carlos JAIME MUNIESA
- 153 Manuel MORALES CARBONELL
- 154 Javier GONZALEZ DIAZ
- 155 Joaquin CETINA RAMO

Se han mandado cuarenta cartas a protésicos, con acuse de recibo, que tenemos documentación de que poseen la titulación u homologación. De no recibir a vuelta de correo la solicitud de colegiación, se emprenderán las medidas oportunas por parte del gabinete jurídico.

Contratación de administrativa

El Colegio tras una selección de candidatos, ha contratado a M^a José BETRIAN GARCIA como administrativa, en la sede colegial.

El horario de Secretaria será:
LUNES Y MIERCOLES de 16.30h. a 19.30h.

Pagina Web

El Colegio ha contratado un dominio en Internet, para poder colgar la pagina Web, en estos momentos en elaboración

Dominio: www.coppda.com

Radio

El Colegio participa, e invita a todos, en una campaña de radio promocionada por Halcourier, sobre salud bucodental.

Emisión los martes finales de mes en Radio Ebro.

Carné

Se ha concluido la elaboración y en la conferencia del próximo día 31 de Mayo. se entregaran, al finalizar la misma. Y en Secretaria a partir de jumo.

SEGURIDAD Y SALUD

En el empeño de ofrecer a todos los colegiados un adecuado y satisfactorio asesoramiento sobre todos los temas relacionados con nuestra profesión, vamos a desarrollar este artículo para informarles de la obligación de todo empresario con trabajadores a su cargo, de dar cumplimiento a la **Ley de Prevención de Riesgos Laborales**.

Esta Ley y las Normas que la desarrollan tienen como finalidad promover la seguridad y la salud de los trabajadores.

Hasta la fecha la administración ha concedido una especie de "moratoria" en la imposición de sanciones, porque no había suficiente personal cualificado en la materia. Pero hace 5 años que la Ley entró en vigor y nos consta que la autoridad laboral ya está sancionando sin contemplaciones, pues considera que ya no hay motivo para incumplir.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS QUE ESTABLECE LA LEY

La Ley y el Reglamento que la desarrolla obliga al empresario a organizar los recursos para las actividades preventivas acogiéndose. Según el tamaño de la empresa y los riesgos propios de su actividad, a una de las 4 modalidades siguientes o a una combinación de las mismas:

1. Asumiendo el empresario personalmente tal actividad.
2. Designando a uno o varios trabajadores para llevar a cabo la actividad.
3. Constituyendo un servicio de prevención propio.
4. Contratando un servicio de prevención ajeno.

OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO

El empresario tiene el deber de proteger a los trabajadores ante los riesgos laborales, facilitar el ejercicio del derecho que los trabajadores tienen a la participación y consulta en cuestiones que afectan a la seguridad y salud en el trabajo, y proveer los medios para que se realicen las siguientes actuaciones:

- 1- Evaluación Inicial de Riesgos Laborales.
- 2- Planificación de la Actividad preventiva.
- 3- Controles periódicos, registrando y archivando los resultados.
- 4- Informar a los trabajadores / Cursos de Formación
- 5- Investigación de los Accidentes de Trabajo.

Estas son sólo algunas de las obligaciones que la Ley establece que se deben cumplir. Las sanciones por incumplimiento de la Ley 31/95 pueden ir **desde 1.502,54 hasta 30-050,61 Euros**. Pero esto solo se trata de las responsabilidades administrativas, porque también existen Responsabilidades Civiles, Penales, e incluso de Seguridad Social (recargos de prestaciones), por los daños y perjuicios que puedan derivarse de dicho incumplimiento. **Recordemos, que el desconocimiento de la ley no justifica su incumplimiento.**

Esta ley intenta que las empresas gestionen y lleven a cabo la Prevención de Riesgos Laborales- Para la realización de la misma en sus empresas, usted puede dirigirse a su Mutua de Accidentes de la S.Social ya que esta podrá desarrollar para su empresa las funciones correspondientes a los servicios de prevención (Art. 32 Ley de PR) Para esto la Mutua

necesita además haber obtenido de la administración laboral la acreditación de entidad especializada para actuar como servicio de prevención ajeno (Art. 22 Reglamento de los Servicios de Prevención)

O bien puede optar por la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno. Si se decidiera por esta opción el Colegio le ofrece la posibilidad de dirigirse a la empresa **NOVOGES** c/San Miguel 15, 2º C Tel : 976 302850 con la que hemos llegado a un acuerdo para ofrecer un Servicio de Prevención Ajeno a unos precios más económicos para los colegiados que lo necesiten.

ANUNCIO DE CONFERENCIA

Día: 31 DE MAYO DE 2002 viernes

Hora: 20h.

LUGAR: Sala de Exposiciones de la C.A.I. C/ Don Jaime nº 33

Conferencia: UTILIZACION DEL ESTEREOMICROSCOPIO EN LA PROTESIS FIJA

Ponente: Sr. D. Juan Manuel Cuevas (Laboratorio Cuevas Huesca)

AGRADECIMIENTO

Aprovechando la ocasión para felicitar a D. Pedro Moreno (Laboratorio J.N.) por su conferencia tan interesante, así como a su patrocinador: **TITEC-OROTIC**.

Podemos destacar de la conferencia que parecía que estábamos hablando del futuro, y sin embargo está ya en nuestra profesión. Parece que como estamos acostumbrados a los métodos tradicionales, no existe la evolución, personalmente se me descubrió un mundo nuevo de la prótesis que desconocía y me aprecio espectacular e impresionante

Pedimos disculpas por no tener las fotos del acto antes de la conclusión del boletín.